

La misión del personal de la Escuela Secundaria de Lakewood, en asociación con la comunidad, es la de educar a los estudiantes hasta su mayor potencial académico, tecnológico y social dentro de un ambiente seguro y respetuoso.

MANUAL DEL ESTUDIANTE 2009-2010

Mike Lowers, Director

Krista Wiggins, Directora Asistente
Danny Munsell, Director Asistente

Carl Hensley, Consejero
Cari Slothower, Consejera
Greta Lagerberg, Consejera

1135 Lakewood Circle
Salina, Kansas
67401
Teléfono: (785) 309-4000

La Agenda de esta Escuela Secundaria pertenece a:

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad/Estado _____ Código Postal _____

Teléfono _____ Prime Time _____

Aviso de No Haber Discriminación

El Distrito Escolar Unido #305 no discrimina basándose en la raza, el color, el origen nacional, el sexo, la edad o cuando se admite alguna incapacidad o en el tener acceso a, o en el tratar o emplear a alguien o en sus programas y actividades.

Cualquier persona que tenga preguntas en cuanto a si el Distrito Escolar Unido #305 está cumpliendo con los reglamentos implementados en el Título VI, ADA, Título IX o Sección 504, se le recomienda ponerse en contacto con el Sub Director Superior de Escuelas del Distrito Escolar Unido #305, P.O. Box 797, Salina, KS 67402, 785-309-4726.

BIENVENIDA

La facultad y el personal de Lakewood les dan la bienvenida a todos a un nuevo año escolar. Pensamos que tenemos una buena escuela y un programa educativo sobresaliente. Necesitas llegar a conocernos bien y a tomar parte en las actividades escolares, las cuales estarán a tu alcance. Durante éste año, te desarrollarás de muchas diferentes maneras, las cuales te ayudarán en tu futuro. Esperamos que disfrutes tu año aquí y que llegues a sentirte como parte de nuestra comunidad escolar en LAKEWOOD.

Recuerda que tu progreso durante éste año dependerá del esfuerzo que tu pongas cada día. Tu experiencia en la Escuela Secundaria de Lakewood será tan buena como tú la hagas.

HORARIO DE CLASES

Grados 7o. - 8o.

7:25		Timbre de Entrada
7:33		Timbre de Aviso
7:35- 8:25		Primera Hora
8:29 - 9:15		Segunda Hora
9:19 - 10:06		Tercera Hora
10:10 -10:57		Cuarta Hora
11:01 -11:49		Quinta Hora
11:53 -1:14	“Comida”	Sexta Hora
1:18 - 2:06		Séptima Hora
2:10 - 2:30		Prime Time / MIRP

Grado 6o.

7:25		Timbre de Entrada
7:33		Timbre de Aviso
7:35 - 8:25		Primera Hora
8:29 - 9:15		Segunda Hora
9:19 - 10:04		Tercera Hora
10:08 - 10:53		Cuarta Hora
10:57 - 12:03	“Comida”	Quinta Hora
12:07 - 12:52		Sexta Hora
12:56 - 1:41		Séptima Hora
1:45 - 2:30		Octava Hora
2:34 - 3:19		Novena Hora

El día escolar comienza a las 7:35 a.m. Los estudiantes que lleguen más temprano tienen que reportarse directamente al comedor o esperar en el gimnasio principal. Todos deberán salir del plantel escolar a más tardar a las 2:40 p.m., a menos que el estudiante tenga que asistir a alguna junta o tenga un periodo de detención.

Se exige que todos los estudiantes carguen sus Agendas diariamente a TODAS LAS CLASES. Si se pierden, el costo para reponerlas será de \$2.00. Los maestros revisaran las Agendas regularmente, revisando las tareas; así que es importante mantener al día las listas de tareas. **La Agenda también será usada por los estudiantes como un pase de pasillo para salir de la clase y se incluirá en ella el código de barra de la biblioteca del estudiante, el permiso de internet – estas son muy buenas razones por las que deben siempre cargar con la Agenda.**

APLICACIÓN DE LAS REGLAS PARA ESTUDIANTES

Todas las reglas y normas de procedimientos establecidas en las agendas de los estudiantes deberán ser aplicadas dentro del plantel escolar y sus terrenos y también durante todas las actividades patrocinadas por la escuela.

GUIA Y CONSEJOS

Los consejeros están aquí para ayudar a los estudiantes con cualquier preocupación o problema. Por favor, con toda confianza pasa a hablar con ellos sobre asuntos personales o académicos/escolares. Los estudiantes necesitaran pedir a sus maestros que les den un pase de pasillo o necesitaran pasar a la Oficina de Consejeros para hacer una cita con un consejero.

Se les anima a los padres a que llamen con confianza a la Oficina de Consejeros en caso de que necesiten guía y consejo o tengan alguna pregunta/preocupación.

SEGURIDAD ESCOLAR

Proveer un lugar seguro para el aprendizaje es de suma importancia para las escuelas en el Distrito Escolar 305 de Salina (USD 305). Las escuelas deben de contar con el apoyo y la cooperación de los estudiantes y sus padres para así mantener seguras nuestras escuelas. Cualquier conducta que cause disturbios, amenazas y armas no serán toleradas y podrían tener serias consecuencias tal y como se describe en los reglamentos del distrito.

REPORTANDO INQUIETUDES ACERCA DE LA SEGURIDAD

Cuando los estudiantes tengan alguna inquietud en cuanto a la seguridad en la escuela o sepan acerca de alguna situación que sea insegura, deben reportarla enseguida al Director, un maestro o algún otro miembro del personal. **El no reportar alguna situación tendrá graves consecuencias.**

LINEA TELEFONICA PARA NUMEROS DE EMERGENCIA

Las escuelas secundarias y preparatorias del USD 305 tienen números de emergencia de CRIME STOPPERS (Organización dedicada a acabar con la delincuencia) para llamadas anónimas acerca de algún crimen o amenazas de violencia.

El teléfono de CRIME STOPPERS de **Lakewood** es el **309-4040**

La Legislatura de Kansas también ha establecido a nivel nacional una línea de seguridad escolar para animar a los estudiantes de Kansas a reportar amenazas de violencia escolar. El teléfono de Seguridad Escolar de Kansas es el **1-877-626-8203** y está respaldado por el Kansas Highway Patrol (Policía de Caminos)

AMENAZAS DE VIOLENCIA

Cualquier amenaza (verbal, escrita o física) será tomada en serio por el personal de la escuela y cada amenaza tendrá sus consecuencias. Los padres deben recalcar a sus hijos que ninguna amenaza se considerará como juego y ninguna amenaza será ignorada. (1) Todas las amenazas deben ser reportadas al personal de la escuela inmediatamente. (2) La Administración y el personal investigarán para determinar la seriedad y las circunstancias que rodean la amenaza. (3) Cualquier acción disciplinaria se tomará de acuerdo a los reglamentos del distrito, y puede incluir notificación a los padres y oficiales encargados de ejecutar la justicia.

¿CÓMO MANEJAR UNA CRISIS?

Mantener a los estudiantes en seguridad mientras están en la escuela es una prioridad. Las Escuelas Públicas de Salina tienen un plan sobre cómo manejar las crisis cuando ocurran desastres naturales o alguna otra situación de emergencia. El personal repasará el plan con los estudiantes todos los años y los estudiantes deben saber el procedimiento y su responsabilidad cuando ocurra una emergencia.

REGLAS DE SEGURIDAD PARA LOS ESTUDIANTES

1. Siempre usa el crucero al atravesar la calle. Asegúrate de que los carros han parado antes de atravesar la calle.
2. Las zonas para abordar pasajeros están señaladas alrededor del plantel de Lakewood. Estas calles deben usarse para dejar o recoger a los estudiantes.
3. No se debe pasear en bicicleta, patineta, monopatín o patines de cualquier tipo en las banquetas alrededor de la escuela por la seguridad de los que van caminando. Siempre camina con tu bicicleta en las banquetas hasta el crucero y luego procede con cuidado a la calle.

4. Las zonas de abordar y desembarcar el camion se encuentran en el lado noreste del plantel de Lakewood. Nunca, por ningún motivo te pares en medio de los camiones.

Cada llamada telefónica permite el repaso de las tareas de 5 clases. Si necesitan que se repitan las tareas o la lista de materias del estudiante requiere más de 5 veces, una llamada adicional será necesaria. Las tareas se grabaran cada semana y estarán disponibles a cualquier hora del día y la noche.

CALIFICACIONES EN EL INTERNET

Un padre puede ver las calificaciones de su hijo/a en el internet con poniéndose en contacto con la registradora al 309-4006 para instrucciones y la clave para tener acceso a las calificaciones.

PRIME TIME-MIRP (Practica de Lectura Independiente-Observada)

Prime Time es un tiempo al final de clases para que los estudiantes lean un libro y contesten las preguntas con su maestro. Este es un periodo de tiempo estructurado (organizado) en el cual se espera que los estudiantes se presenten a su Prime Time para leer y sean responsables de cómo utilizan este tiempo.

ENFERMERÍA

Si se enferman en la escuela, necesitaran un pase para ir con la enfermera. Pídanle uno a su maestra/o. Podrán localizar a la enfermera de la escuela en la oficina principal.

Si algún estudiante necesita medicina mientras está en la escuela, él / ella deben de tener el "Permiso para Medicamento" por escrito en el archivo de la enfermería, y éste permiso debe ser por parte de su doctor y de sus padres / tutor. Esto permitirá que la enfermera pueda dar al estudiante la dosis adecuada de medicamento. El medicamento debe permanecer todo el tiempo en la oficina, con la excepción de los aparatos para inhalar recetados por el doctor los cuales pueden ser cargados por el estudiante, si el/ella tienen la autorización necesaria. Esto incluye todos los medicamentos que no necesitan receta médica como la aspirina. Existe un procedimiento/permiso que le permite a la enfermera de la escuela/o persona encargada el poder dar algunos medicamentos sin-receta médica a lo máximo, 4 veces por semestre, siempre y cuando los padres hayan firmado la forma para dar consentimiento. Los estudiantes nunca deben tener consigo ningún tipo de medicamento, ni tampoco en sus lockers.

El reglamento completo en cuanto a Como Deben Darse los Medicamentos se localiza en la oficina.

EL USO DEL TELEFONO EN LA ESCUELA

El teléfono público está localizado en el corredor del gimnasio y es para el uso de los estudiantes después de clases. Los teléfonos de la oficina y de los maestros requieren permiso del personal antes de que los estudiantes los usen. Los padres podrán llamar a la oficina y dejar un recado para su estudiante.

COMIDAS

Información sobre la Cuenta:

- * Los estudiantes tendrán una cuenta para las comidas con un número de identificación PIN.
- * Se requiere un pago mínimo inicial de dos semanas. Se recomienda el hacer pagos más grandes.

Procedimientos del Comedor:

- * Todos los estudiantes van al comedor durante el tiempo indicado para la comida.
- * Los estudiantes puedan traer su propia comida o pueden comprar una comida preparada en la escuela.
- * No se permiten los dulces ni los refrescos.
- * Los estudiantes permanecerán sentados alrededor de las mesas de sus propios grupos de clase hasta que se les permita retirarse.
- * Es necesario pedir permiso para retirarse de las mesas o del comedor.
- * Los ayudantes del comedor se encargaran de dar permiso para que los grupos de clases se retiren del comedor y también darán permiso para retirarse de las mesas.
- * No pueden sacar comida del comedor.

BIBLIOTECA

HORARIO: La biblioteca está abierta desde las 7:05 a.m. hasta las 2:45 p.m. durante las horas de clases. Durante este tiempo los estudiantes pueden sacar y regresar libros, pueden usar los materiales de referencia y utilizar los recursos técnicos disponibles.

PASES: Los estudiantes deben tener un pase firmado por la bibliotecaria o por un maestro para poder ir a la biblioteca durante el periodo de clases. Cuando entren a la biblioteca, los estudiantes deberán mostrar su pase al personal de la biblioteca y deberán registrar su nombre en la hoja que esta encima del mostrador. Cuando los estudiantes salgan de la biblioteca deberán traer su pase firmado y deberán tachar su nombre de la hoja del mostrador.

CODIGOS DE BARRA: Para que los estudiantes puedan sacar libros de la biblioteca se colocaran códigos de barra en las agendas de los estudiantes. No se podrán sacar los libros a menos que los estudiantes traigan su agenda con ellos.

PERMISO PARA EL USO DEL INTERNET: Junto con el código de barra, todos los estudiantes que tengan la forma firmada para el uso apropiado del Internet recibirán un permiso (license) para el uso del Internet, el cual colocaran en su agenda (planner). Y el cual deberá ser mostrado cada vez que los estudiantes tengan acceso al Internet.

PERIODOS DE PRESTAMO DE LIBROS: Los estudiantes podrán sacar tres (3) libros por dos (2) semanas a la vez. Las revistas se podrán prestar por 1 día. Estas deberán regresarse antes de la primera hora de clases, al día siguiente. Los estudiantes no podrán sacar los materiales de referencia de la biblioteca.

LIBROS PERDIDOS O DAÑADOS: Se espera que el estudiante reembolse a la biblioteca el precio del libro o de cualquier material que haya perdido o dañado. Los estudiantes que tengan cuotas de libros vencidas ya no podrán sacar mas libros/materiales de la biblioteca hasta que los hayan regresado o pagado por completo.

CORREO ELECTRÓNICO & INTERNET

Se les dará a los estudiantes la oportunidad de tener acceso al Internet y al correo electrónico para conectarse con recursos educativos por todo el mundo. La tecnología de las computadoras ayudará a impulsar a las escuelas en la era de la informática al permitir a los estudiantes y al personal a:

- _ Usar las fuentes de información de computadoras distantes
- _ Comunicarse con otros individuos o grupos de otros estudiantes y personal, y
- _ Expandir de una manera significativa su base de conocimiento.

Mientras que el propósito de la escuela es usar los recursos de Internet para obtener metas educativas que sean de beneficio, los estudiantes deben demostrar que son responsables cuando tienen acceso al Internet en las computadoras de la escuela. Los estudiantes deberán firmar un documento donde se comprometen a cumplir con los reglamentos de conducta al usar las computadoras, los maestros y los padres también deben firmarlos antes de que se te dé una licencia para usarlas. El uso de las computadoras es un privilegio, no un deber, y puede ser negado por la escuela si se abusa de él.

TELEFONOS CELULARES Y APARATOS ELECTRONICOS

Con el propósito de proteger nuestro ambiente educativo, los teléfonos celulares y otros aparatos electrónicos incluyendo los tocadores MP3, los tocadores de CD, los radios y pagers, no deberán ser vistos en Lakewood Middle School durante las horas de clase.

Cuando lleguen a la puerta de entrada de la escuela al principio del día, los estudiantes deberán apagar sus teléfonos celulares y aparatos electrónicos y deberán poner estos artículos en sus bolsas, mochilas o bolsas de mano. Los teléfonos celulares y aparatos electrónicos deberán estar apagados por el resto del día de clases en la escuela.

Los teléfonos celulares y aparatos electrónicos deberán ser puestos en el locker de los estudiantes antes de la 1ª hora y deberán mantenerse en el locker por el resto del día de clases en la escuela.

Los estudiantes podrán sacar sus teléfonos celulares y aparatos electrónicos de su locker al final del día de clases y podrán utilizar estos artículos una vez que salgan del plantel escolar. Los estudiantes solamente podrán utilizar sus teléfonos celulares y aparatos electrónicos por razones relacionadas a sus clases y cuando lo solicite así el maestro. Si este es el caso, el teléfono celular o aparato electrónico deberá ser recogido al principio de la clase y devuelto al locker al final del periodo de tal clase.

Los estudiantes no deberán nunca prestarse sus teléfonos celulares o aparatos electrónicos unos a otros. Si se descubre a un estudiante con el teléfono celular de otro, los dos estudiantes estarán en violación de este reglamento.

La escuela no se hace responsable por los teléfonos celulares y aparatos electrónicos que hayan sido traídos a la propiedad de la escuela por los estudiantes o sus familias y que hayan sido robados, dañados o perdidos.

La violación de estos reglamentos y expectativas podría resultar en las consecuencias que han sido mencionadas en la tabla de disciplina

ELABORACION DE PAGINAS-WEB Y SU USO

Los técnicos del internet del website de la escuela se encargan de mantener las paginas-web (*websites*) y las páginas de inicio (*home pages*). Todo el material debe estar relacionado con asuntos académicos, con la escuela o departamento. No se permitirán las páginas-web personales. Los nombres y fotos de los estudiantes solo pueden ser publicados por medio de un permiso por escrito del padre o tutor legal el cual debe estar firmado y con fecha y no incluirán la dirección, teléfono, dirección de correo electrónico del estudiante o cualquier otra información de identificación personal. En la elaboración de material para una página web, el material que está protegido por derechos de autor no puede ser utilizado o publicado sin la autorización escrita del dueño. El material original producido por los estudiantes no se podrá utilizar en ninguna página web sin el permiso del estudiante o de su padre o tutor.

CASILLEROS (LOCKERS)

A cada estudiante se le asignará un locker. Debido a que la escuela les está prestando el locker a los estudiantes; a cualquier locker se le podrá hacer inspección por parte de las autoridades oficiales de la escuela.

Cuando las autoridades administrativas o las autoridades que imponen la Ley o las agencias privadas lo exijan, se podrán utilizar perros amaestrados en el plantel escolar para identificar artículos personales de los estudiantes que contengan materiales ilegales o ilícitos para determinar que materiales son un riesgo para la salud, el bienestar y la seguridad de los estudiantes y/o empleados del distrito.

Mantengan el número de combinación de su locker como algo privado y personal. ¡Si ustedes son los únicos que saben la combinación, entonces ustedes son los únicos que pueden abrirlo!

Si tienes problemas al abrir tu locker, por favor solicita ayuda del director asistente o de algún maestro.

SE EFECTUARAN PERIODOS OCASIONALES DE LIMPIEZA DE LOCKERS DURANTE EL AÑO

Los estudiantes deben planear cuidadosamente las veces que van a su locker. No es nada practico que vayan a su locker entre cada clase. Los estudiantes necesitaran cargar libros y útiles para varias clases al mismo tiempo.

BOLETOS DE ACTIVIDADES

Los boletos de actividades para estudiantes cuestan \$22.00 incluyendo impuestos. Los boletos de actividades para padres cuestan \$25.00. Eso cubrirá la entrada a todos los eventos deportivos de nuestra escuela secundaria. Los boletos de actividades para estudiantes incluyen una copia del libro de recuerdos del año escolar. El valor total de todos estos artículos sería de aproximadamente \$30.00. (Los estudiantes deberán pagar \$1.00 para poder entrar a cada evento deportivo, si no tienen su boleto de actividades.) En caso de que algún boleto de actividades se pierda, su duplicado les costará \$1.00.

SI PIERDES O ENCUENTRAS ALGO

1. Pongan su nombre o código personal en los artículos que traen a la Escuela.
2. Lleva los objetos extraviados y recuperados a la oficina.
3. Si un artículo está extraviado, por favor repórtenlo a la oficina inmediatamente.
4. Reporten cualquier libro de texto extraviado a su maestro/a.
5. No traigan grandes cantidades de dinero a la Escuela. El dinero extraviado o robado muy rara vez se recupera.

COMENZEMOS CON EL PIE DERECHO

La conducta durante clases es un factor muy importante para el éxito de los estudiantes en la Escuela. Las responsabilidades de los estudiantes en el salón de clases son:

1. Estar presente
2. Llegar a tiempo y estar preparado
3. Ser cortés, respetuoso y poner atención
4. Completar todos los trabajos a tiempo.
5. Participar en las actividades y discusiones durante clase.
6. Seguir los reglamentos de la clase.

REGLAMENTOS EN CUANTO A LA ASISTENCIA ESCOLAR

La Ley de Asistencia Escolar Obligatoria de Kansas requiere que los estudiantes de secundaria asistan a la escuela con regularidad. La asistencia escolar con regularidad es muy necesaria / importante para progresar en la escuela.

PROCEDIMIENTOS EN CUANTO A LAS FALTAS DE ASISTENCIA:

- * **Los padres o el tutor legal deberán ponerse en contacto con la oficina antes de las 8:00 a.m. si el estudiante va a faltar a la escuela.** Se podrán dejar recados en la grabadora del teléfono de la escuela durante las horas que la escuela este cerrada.
- * Si el estudiante no ha asistido a la escuela y no se ha recibido ningún aviso de los padres o tutor legal, entonces la falta se registrara como injustificada.
- * Por la seguridad del estudiante, se hará un intento de llamar a los padres.
- * Si es la escuela quien inicia el llamar a los padres, la falta se registrara como Injustificada.
- * No se aceptaran los recados por escrito.

Todas las faltas de asistencia serán registradas como justificadas o injustificadas. Las siguientes son razones validas para las faltas de asistencia justificadas: enfermedades personales, enfermedades de familia, la muerte de un familiar o amigo, consultas con el doctor, dentista o consejero, citas en la corte y festividades religiosas. Por favor traigan un comprobante adecuado de su consulta médica o su compromiso legal.

Los padres deben consultar con el director del plantel con anticipación para que el apruebe que se haga una excepción a las razones mencionadas arriba, en caso de que haya una falta.

Si saben por adelantado que van a faltar, pídanle a sus padres que llamen a la oficina de la escuela unos días antes de la fecha en que van a estar ausentes. Se les dará un formulario donde explicaran porque van a faltar y la que les permitirá arreglar por adelantado los trabajos que necesitaran reponer. Deberán hacer todo lo posible por terminar el trabajo que tengan pendiente antes de faltar. Si no entregan el trabajo antes de que falten se les dará una fecha límite de acuerdo a los reglamentos de la escuela para que puedan recibir el crédito completo por haber terminado el trabajo. Si estos arreglos no se hacen por adelantado, la falta se considerara como injustificada.

Las faltas injustificadas serán reportadas a los padres o tutores legales. Todo el trabajo entregado debido a faltas injustificadas será calificado y reducido en un 20%.

Se llevara a cabo una junta con los padres antes del día o el día que la quinta falta injustificada en un semestre suceda. Si los problemas de asistencia escolar continúan, esto resultara en que se reporte al Consejo de Inspección por el Descuido de la Asistencia Escolar de Salina.

REPORTES POR EL DESCUIDO DE LA ASISTENCIA ESCOLAR: De acuerdo a las Leyes del Estado de Kansas con respecto a la Asistencia Escolar Obligatoria, cuando un estudiante tiene faltas de asistencia sin justificación por **3** días de clase consecutivos o por **5** días de clases en un semestre o por **7** días de clases en un año escolar, cualquiera de estas que ocurra primero, entonces

se deberá expedir un reporte sobre el descuido de la asistencia escolar al Procurador de Justicia del Condado para que se tome acción legal sobre el asunto.

REPONER EL TRABAJO PENDIENTE: Todo el trabajo pendiente después de una falta justificada se podrá reponer sin ninguna sanción. Se les darán dos días por cada día que hayan faltado, para reponer el trabajo que tengan atrasado.

LLEGADAS TARDE: Las llegadas tarde serán registradas y vigiladas. Los estudiantes que lleguen tarde deberán reportarse directamente a la oficina. Después de 60 minutos, la llegada tarde del estudiante será registrada como una falta "injustificada".

A cada estudiante se le permitirá que llegue tres (3) veces tarde por semestre en la primera (1^{st.}) hora. En la cuarta (4a.) y quinta (5a.) llegada tarde (en la primera hora) se les dará una detención de 30 minutos en la oficina. De la sexta (6a.) llegada tarde en adelante (en la primera hora), se dará una detención de 60 minutos en la oficina por cada llegada tarde. Además de esto, se llevara a cabo una junta con sus padres, al igual que otras medidas disciplinarias por parte de las autoridades administrativas.

Si un estudiante llega a la escuela después de la 8:35 a.m., se les contará como falta, no como llegada tarde. Esto significa que sus padres o tutor deberán llamar a la oficina de la escuela para justificar la falta.

Los maestros de sus otras clases se encargarán de todas otras llegadas tarde a sus clases y probablemente les darán detención.

PARTICIPACION EN LAS ACTIVIDADES ESCOLARES:

Cuando los estudiantes tengan que faltar a clase debido a que participarán en alguna actividad escolar, es responsabilidad del estudiante de hablar con su maestro/a en cuanto a los trabajos que deben hacer, esto lo deben hacer un día antes de faltar a la clase. Todo el trabajo debe entregarse la próxima vez que les toque esa clase.

Un estudiante que ha faltado a la escuela no podrá practicar o participar en las actividades de ese día, a menos que:

1. El o ella estén ya asistiendo a la escuela para las 10:00 a.m.
o
2. El director de la escuela les haya otorgado permiso.

REGLAMENTO SOBRE LA HONESTIDAD ACADEMICA

Las Escuelas Públicas de Salina han establecido un alto estándar de integridad académica. La deshonestidad académica de cualquier forma no será tolerada.

Los estudiantes que violen este estándar estarán sujetos a procedimientos de disciplina.

El comunicar este reglamento por medio de este manual se considera como una advertencia. A los estudiantes que se les encuentre participando en deshonestidad académica recibirán consecuencias de disciplina las cuales han sido mencionadas en la Tabla de Disciplina.

CONDUCTA EN LA ESCUELA

Respeto: Esperamos que los estudiantes sean respetuosos con sus otros compañeros, maestros y el demás personal de la escuela. El lenguaje apropiado, el ser cortés, el tener buenos modales y el tener el cuidado adecuado, todos estos forman parte del respeto hacia las personas y hacia la propiedad privada.

Peleas (incluyendo jugar a las peleas / boxear) no son apropiadas y no serán toleradas. Cualquier empujón, golpe, bofetada, patada, etc. resultara en una detención o suspensión. La profanidad, indecencia, lenguaje y conducta obscenos, maltrato a la propiedad, posesión de armas peligrosas y abuso o mal uso de sus privilegios no serán permitidos.

Sustancias Prohibidas : El uso o posesión de tabaco, bebidas alcohólicas, drogas y medicamentos sin receta medica están prohibidos. Estas reglas de conducta se deben aplicar en el plantel escolar, en terrenos de la escuela y en todas las actividades patrocinadas por la escuela.

Conducta Perjudicial Personal: La conducta que interrumpa e interfiera con los procedimientos de alguna clase no es aceptada, y no se permitirá en la escuela. Si alguna ofensa se comete repetidas veces, se le dará la disciplina apropiada al que la cometa y esta puede incluir suspensión o expulsión de la escuela.

LA BUENA APARIENCIA Y EL MODO DE VESTIR DEL ESTUDIANTE

Estudiantes visitos in ropa inapropiada en cualquier evento escolar tal vez, después de hacer contacto a casa, sea mandado a casa para que se cambie Ropa inapropiada tal vez sea:

- Un peligro para la salud física y seguridad del estudiante.
- Un peligro que podría causar daño físico a otros.
- Una apariencia obscena o indecente.
- Un motivo de distracción para los demás en la clase.

Ejemplos de ropa inapropiada incluyen, pero no se limitan a estos:

*Ropa interior que se pueda ver.

- *Shorts (pantalones cortados-cutoffs) o shorts de ropa interior, shorts demasiado cortos o shorts de pijamas
- *Blusas y/o faldas muy cortas
- *Camisetas cortas con tirantes (halter tops), blusas con tirantes angostos (spaghetti straps) o blusas/camisetas muy cortas que muestren el ombligo
- *Blusas/otra ropa sin mangas, ni hombros (strapless garments)
- *Blusas cortas (tank tops) de las que están abiertas abajo de los brazos o que tienen una abertura al lado
- *Blusas/camisetas con escote muy bajo (tan bajo que sea indecente)
- *Blusas transparentes que muestren la ropa interior (brassiere)(See through tops)
- *Pantalones muy flojos que no se abrochen al nivel normal de la cintura (deben estar bien fajados con un cinturón, al nivel normal de la cintura)
- *Artículos de vestir con cadenas o picos
- *No se les permitirá a los estudiantes llevar puestos sombreros/gorras Solamente que se les permita por razones medicas o religiosas durante eventos especiales o alguna otra razón determinada por la dirección administrativa.
- *Color de cabello no natural, según lo identifique el director de la escuela
- *Ropa con letras, diseños de bebidas alcohólicas o de cigarros o con mensajes inapropiados
- *Pantuflos, zapatos de “patinar” o cualquier zapato inapropiado.
- *Ropa con hoyos innecesarios.

El director del plantel escolar tendrá la decisión final acerca del modo de vestir del estudiante, de si es inapropiado o no. A los estudiantes que se vistan con ropa inapropiada en la escuela se les pedirá que se cambien de ropa o que se quiten ciertos artículos. Todo el tiempo de clase perdido por este motivo será registrado como injustificado.

PANDILLAS

Un grupo de estudiantes que inicien, defiendan, o promuevan actividades que amenacen la seguridad, el bienestar de las personas, la propiedad escolar, o que perturben alguna actividad escolar, no serán toleradas.

El tipo de vestimenta, apariencia, actividades, conducta, o manera de arreglarse, reflejada por el estudiante no debe:

- 1.- Llevar a los oficiales de la escuela a creer o pensar que tal conducta, vestimenta, actividad o característica están relacionados con pandillas y que perturbaran o interfirieran con el ambiente escolar o las actividades y/o algún objetivo educativo.
- 2.- Representan un riesgo a la salud personal, algún estudiante, personal escolar y otros empleados.
- 3.- Crear una atmósfera en la cual algún estudiante, miembro del personal o el bienestar de alguien más, se vea estorbado por presión indebida, comportamiento indebido, intimidación, gesto manifiesto, o amenaza de violencia.

4.- Demostrar en propiedad escolar, en propiedad de otra persona y en tus pertenencias de manera escrita, por alguna marca, dibujo, diseño o emblema, que perteneces a alguna pandilla o te asocias con ella.

La violación de estos reglamentos se tratará de acuerdo al reglamento de JCDA-código de conducta.

REGLAMENTOS DEL CAMION ESCOLAR

Los estudiantes que toman el camión de la escuela debieron haber recibido un instructivo con las reglas y procedimientos del camión escolar. Los padres /tutor legal y los estudiantes deberían leer completamente y hablar de esas reglas. Lo que se espera de los estudiantes es lo siguiente:

- * Traten con respeto y cortesía al chofer y a los otros estudiantes.
- * Sigam las reglas de seguridad

Sin embargo, si llega a ocurrir algún problema, los estudiantes estarán sujetos a lo siguiente:

1. 1a. **ofensa: Platica con director, llamada a padres, advertencia.**
(Dependiendo de que tipo de ofensa es)
2. 2a. **ofensa: Platica con director, llamada a padres, sin camión 1 semana**
3. 3a. **ofensa: Platica con director, llamada a padres, sin camión 2 semanas**
4. 4a. **ofensa: Platica con director, llamada a padres, sin camión el resto del ano**

LOS ESTUDIANTES DEBERIAN ASEGURARSE DE TRAER SU PASE DE CAMION **DIARIAMENTE**. ES POSIBLE QUE EL CHOFER DEL CAMION LE PIDA A UN ESTUDIANTE QUE SE LO MUESTRE ANTES DE PERMITIRLE A EL/ELLA VIAJAR EN EL CAMION.

El área para subirse y bajarse del camión escolar esta localizada al lado Noreste del plantel de la Escuela Lakewood. Ningún estudiante deberá pararse en medio de los camiones por ninguna razón.

BICICLETAS

Reglas de seguridad para el uso de las bicicletas en la Escuela.

1. No deben utilizarse las bicicletas sobre la banqueta. Cuando lleguen a la escuela los estudiantes deberán bajarse de sus bicicletas y llevarlas caminando al estacionamiento de bicicletas.

2. Las bicicletas deben estacionarse en los lugares provistos. Las bicicletas deben de ser protegidas con un candado de alguna manera.
3. El número de identificación o número de serie de las bicicletas deberá guardarse en casa, en caso de que las bicicletas se extravíen o sean robadas.
4. Las bicicletas deberán tener un faro y reflectores para manejar con seguridad en la oscuridad de la madrugada.
5. Estas reglas también se aplican a las patinetas, scooters y patines.

“PASE” PARA ESTAR FUERA DEL SALON DE CLASE

Durante los horarios de clase tal vez tengas que salir a tratar algún asunto, tal vez a la oficina, con la enfermera, la biblioteca o al centro de consejo. Las agendas de los estudiantes incluyen los “Pases”. Los miembros del personal deberán firmar, escribir la fecha y apuntar las horas de ida y venida de los estudiantes, en todos los pases.

PLANTAS Y ANIMALES EN LA ESCUELA

Las personas que piensen traer animales y planta a la escuela deben recibir permiso con anterioridad del maestro que estará supervisando y del director del edificio. Los animales, incluyendo todos los vertebrados, invertebrados, y las plantas tóxicas como la hiedra venenosa o zumaque, pueden ser traídos a clase para propósitos educativos.

Reglas específicas en cuanto a la admisión de animales o plantas en la escuela deben ser acordadas antes de que el director conceda el permiso.

SIMULACROS DE EMERGENCIA

No ha ocurrido ninguna emergencia grave en la Escuela Secundaria de Lakewood. Sin embargo queremos estar listos por si ocurriera alguna. Eso significa que debemos tomar en serio los simulacros que se hacen en caso de que hubiera un incendio o un tornado. Cada uno de los estudiantes deberá saber por donde y como deberá salir de su salón y del plantel escolar.

Cuando la alarma o señal de emergencia suene, los estudiantes deberán caminar muy rápido a sus áreas designadas. Se considerará como conducta inapropiada el hablar muy fuerte, el reírse, el empujarse y el codearse.

EDUCACION FISICA

La clase de Educación Física es un requisito para todos los niños y niñas. Si ustedes no pueden participar físicamente en la clase de Educación Física, aceptaremos esto por 1 día si los padres nos envían una nota sobre esto, pero después de 1 día, necesitaremos una nota por parte de su doctor, la cual se deberá entregar a la enfermera escolar.

El uniforme de Educación Física consiste en shorts de color guinda y una camiseta de color gris para los estudiantes de los grados 7º y 8º que se han inscrito en la clase de Educación Física. Se espera que los estudiantes traigan ropa para el gimnasio adecuada cada día y que se reserve un locker en el gimnasio para guardar este uniforme. Se cobrará una cuota por perder el candado del locker. Los estudiantes del grado sexto no necesitan ponerse un uniforme de P.E. (Educación Física o Deportes).

¡ASEGURENSE DE MARCAR CON SU NOMBRE CADA ARTÍCULO DE SU ROPA DE DEPORTES, DONDE SE PUEDA VER CLARAMENTE!

Si algo se pierde o se lo roban, así será más fácil encontrarlo (identificarlo) si su nombre se ve claramente marcado en la ropa.

DEPORTES

Participación: A todos los estudiantes del séptimo y octavo grado que califiquen se les invita a los ensayos de prueba para poder participar en los deportes con otras escuelas. Los deportes para las niñas del octavo grado incluyen volleyball, basketball, atletismo, clase de porristas, luchas y tenis. Los deportes para los niños del octavo grado incluyen football americano, basketball, luchas, clase de porristas, atletismo y tenis.

Los niños del séptimo grado podrán participar en luchas, atletismo, clase de porristas y tenis; las niñas del séptimo grado podrán participar en las atletismo, luchas tenis y como porristas.

Todos los participantes traerán sus propios zapatos y la ropa con la que practicarán. Se les proporcionará un locker donde puedan poner su ropa de deportes. El resto del equipo que necesitarán lo proveerá el departamento de deportes.

Para que un estudiante pueda participar en algún tipo de deporte o como porrista se requerirá un examen físico, una forma de reconocimiento de responsabilidad del padre - estudiante y una autorización de emergencia médica firmada por un notario público. Se deberá pagar una Cuota de Participación. Esta cuota se paga solo una vez por año escolar y cubre todas las actividades escolares, pero una vez pagada, el dinero no puede devolverse.

A los estudiantes que participan en actividades aprobadas por la Kansas State High School Activities Association, recibirán un seguro de cobertura limitada. Es una póliza de cobertura con \$25,000 de deducible. Esta no cubre las actividades que se lleven a cabo dentro de la escuela ni para educación física, ni otras actividades escolares.

ELEGIBILIDAD PARA ACTIVIDADES / DEPORTES

Los estudiantes deberán estar pasando (5) materias de unidad de peso cada dos semanas. El monitoreo se llevara a cabo cada semana, pero se les permitirá a los estudiantes que continúen participando hasta que sean puestos en la lista de estudiantes inelegibles por dos semanas consecutivas (seguidas). Una vez fuera de la lista, para que los estudiantes sean expulsados de las competencias necesitarían haber estado nuevamente en la lista por dos semanas consecutivas (seguidas)

1. Los maestros deberán avisarles a los estudiantes cuando ellos estén reprobando sus materias.
2. Los maestros entregaran una lista de los estudiantes que estén reprobando a la oficina, cada semana
3. Los supervisores de actividades recibirán una lista de los estudiantes que estén reprobando.

Un estudiante no elegible no puede acompañar a los miembros del equipo en ningún paseo o viaje deportivo, no se le permitirá competir ni vestir el uniforme escolar.

Un estudiante debe pasar (5) clases de crédito el semestre anterior para ser elegible el próximo semestre. Las clases de verano no contarán para el estudiante sea elegible al siguiente año.

BOLETAS DE CALIFICACIONES

Las boletas de calificación de cada estudiante se distribuirán cada tres meses. Las calificaciones finales se enviaran a casa del estudiante por correo en un periodo de dos semanas después de que se termine la escuela. Se recomienda que los padres repasen las calificaciones y si surge alguna pregunta, ellos deben llamar a la escuela

Las boletas de calificaciones se envían a casa a la mitad del periodo de nueve semanas. Las calificaciones sirven como una señal de advertencia de que podría haber problemas mas tarde o simplemente les indica a los padres que sus hijos van bien en la escuela.

ESCALA DE CALIFICACIONES DEL DISTRITO ESCOLAR 305: El Consejo de Educación de Salina ha desarrollado una escala para calificar standard para utilizarse en todas las escuelas del distrito escolar. Las calificaciones se determinaran de acuerdo a la siguiente escala:

90 - 100	A
80 - 89	B
70 - 79	C
60 - 69	D
Menos de 59	F

CUADRO DE HONOR: Al final de cada semestre se prepara un Cuadro de Honor para aquellos estudiantes que tienen un promedio de calificación de 3.0 sin haber reprobado ninguna clase. Nuestra escuela participa en el Programa Académico de Excelencia del Presidente para los estudiantes de 8º grado que cumplen con los requisitos.

PASAR O REPROBAR AÑO

Las siguientes directrices se deben observar para que el estudiante logre pasar al siguiente año:

El estudiante debe recibir una D como promedio mínimo, 1.0 como promedio de calificación en todas las materias, y no tener más de una F en cualquier materia. Los estudiantes que no cumplan con el promedio mínimo, se les pedirá que cursen el programa de escuela de verano o alguna otra alternativa aprobada por el distrito.

La decisión final en cada caso con respecto acelerar el proceso para pasar o no de año, quedará en manos del director del edificio al que corresponda.

ACOSO (SEXUAL Y RACIAL)

El acoso sexual o racial, no se tolerará en el distrito escolar. Acoso de estudiantes del distrito de parte de algún miembro del consejo, administradores, personal certificado o asistente de algún estudiante, vendedor y cualquier otra persona que tienen algún negocio o contacto con la escuela, esta estrictamente prohibido.

El distrito anima a todas las victimas de acoso sexual/racial y a otras personas que estén enteradas a repórtalo inmediatamente. El distrito investigará inmediatamente todas las quejas de acoso y tomará acciones para terminar con el acoso lo más pronto posible.

Debe ser una violación de éstos reglamentos para:

- cualquier empleado que acose a un estudiante de manera sexual/racialmente
- un estudiante que acose sexual/racialmente a otro estudiante
- cualquier empleado o estudiante que disuada a alguien para que no denuncien el acoso

Cualquier estudiante que crea que el o ella han sido objeto de acoso deben reportarlo a el director de el edificio, a algún otro administrador, el consejero o a algún otro miembro de el personal certificado. Cualquier reporte que se dé de mala fe o con malicia es también una violación de los reglamentos. Pregunta a los administradores de tu edificio en dónde puedes encontrar los reglamentos completos de BOE (JGEC/JGECA) en cuanto al Acoso Sexual y Racial.

ACOSO ESCOLAR

El consejo de educación cree que un ambiente seguro, saludable y compasivo durante todas las funciones relacionadas con la escuela es necesario para que los estudiantes aprendan y logren altos estándares académicos. Todos tienen el derecho de sentirse seguros, valiosos y respetados en el ambiente escolar.

Un estudiante ha sido acosado o victimizado cuando el o ella han sido expuestos repetidamente a través del tiempo a acciones negativas de parte de uno o más estudiantes, ya sea personalmente o mediante medios electrónicos. El distrito anima a todas las víctimas de acoso escolar y personas con conocimiento de dicho comportamiento a reportar el acoso inmediatamente al director del plantel, a otro administrador, consejero, o a otro miembro del personal certificado. El Distrito investigará prontamente todas las quejas de acoso escolar y tomará acciones correctivas prontamente para terminar con este comportamiento.

Cualquier reporte no hecho con buena fe o hecho con malicia también es una violación de esta política (JDDC).

PERÍODO DE DETENCIÓN / PERÍODO DE DETENCIÓN ASIGNADO POR LA OFICINA

Las juntas individuales o detenciones son una parte regular del día escolar. Si a un estudiante se le ha asignado tiempo de detención y no se reporta, nos pondremos en contacto con los padres y se le añadirá tiempo adicional o se le puede dar algún tipo de disciplina más severa.

Si más de un maestro/a le asigna detención a un estudiante, el maestro/a que te lo asignó primero tiene prioridad. Será la responsabilidad del estudiante de mostrarle al otro maestro/a un 'pase para reponer el trabajo' debido a que el tuvo una detención anterior. El estudiante necesitara hacer arreglos para resolver el conflicto.

El tiempo de detención asignado a la oficina podría ser el resultado de no haber completado el tiempo de detención para un maestro. El tiempo de detención será repuesto de acuerdo sea asignado por el director o el director asistente. Si no se cumple con el tiempo de detención en la oficina, esto resultará en tiempo adicional o en ser llevado al salón de ISS.

Reglas del Cuarto de Detención

- 1.- El estudiante debe llegar antes de la hora asignada, o a el/ella no se le permitirá entrar; se reportará como si “no se hubiera presentado” y el tiempo podría ser doble.
- 2.- Los estudiantes deben traer suficiente trabajo para mantenerse ocupados durante el tiempo asignado. Si no, el tiempo será doble.
- 3.- Después de detención no se les permitirá ir a ningún lado a los estudiantes antes de que salgan del plantel, ni ir a usar el teléfono, ni ir a su locker, etc : Los estudiantes deben llevarse consigo todo lo que quieran llevarse a casa.
- 4.- Los estudiantes no pueden volver a entrar al plantel escolar después de haber tenido detención por la tarde.
- 5.- Todos los estudiantes en detención se quedarán allí todo el tiempo que se les haya asignado.

REGLAMENTOS SOBRE EL TABACO

El uso/o posesión de productos de tabaco por todos los estudiantes está prohibido todo el tiempo en los planteles y terrenos escolares. Vean la Tabla de Disciplina en cuanto a consecuencias por la violación de este reglamento.

POSESIÓN DE ARMAS PELIGROSAS

Cualquier estudiante al que se le encuentre que haya traído o esté en posesión de alguna arma peligrosa será expulsado de la escuela. Al decir arma peligrosa nos referimos a cualquier objeto que sea comúnmente usado o está diseñado para infligir daño corporal.

Cualquier estudiante que use algún objeto que no sea usado comúnmente para infligir daño, corporal y lo use con ese propósito o con el propósito de causar temor en alguna persona, estará sujeto a suspensión inmediata y posible expulsión.

El poseer un arma de fuego resultará en la expulsión de la escuela por un periodo de un año escolar, a excepción de cuando el Superintendente recomiende que la expulsión requerida sea modificada. Esto se puede llevar acabo tomando en cuenta a cada caso por separado bajo la provisión del Reglamento del Consejo JDC. Los estudiantes que violen tal reglamento serán reportados a las autoridades responsables por ejecutar la ley.

REGLAMENTO EN CUANTO AL USO DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS

El estudiante que use, posea, venda, o esté bajo la influencia de drogas o alcohol en propiedad escolar será detenido con la inmediatez con la evidencia. Un administrador de la escuela contactará al Departamento de Policía y a los padres del estudiante. Se le impondrá una suspensión corta de (5 días escolares) y se programará una audiencia, tal vez el estudiante sea suspendido por un periodo más largo. En caso de que se le imponga una suspensión a largo plazo, el estudiante puede ser referido a la Escuela Alternativa. Antes de que se le pueda admitir nuevamente a la escuela regular, o a la escuela alternativa se le hará una evaluación de abuso de sustancias en alguna agencia con licencia en el Estado de Kansas y localizada en la Ciudad de Salina.

El negarse a cumplir con la evaluación requerida en la fecha acordada resultará en audiencia para suspensión por largo plazo.

Una lista de programas disponibles junto con el nombre y dirección de la persona que se debe contactar esta disponible con el oficinista del Consejo Educativo. Los padres o el estudiante deben ponerse en contacto con los Directores del Programa para determinar el costo y la duración del programa. Lo que estipule el reglamento también es aplicable a todas las actividades escolares patrocinadas por USD-305 fuera de su terreno o propiedad.

Además del reglamento ya mencionado los estudiantes que vendan, usen o estén bajo la influencia o posesión (incluyendo el carro) de drogas o alcohol en el baile escolar, o en propiedad escolar durante, antes o después de un baile no serán admitidas en ningún baile que se lleve a cabo en el futuro por lo que reste del semestre.

PROCEDIMIENTOS ESCOLARES DIARIOS

- 1.- Los estudiantes de la Escuela Secundaria de Lakewood respetaran la propiedad de la escuela, se respetaran a si mismos, y a los de más. Se espera que los estudiantes traten a Todos los otros estudiantes y a miembros del personal con respeto. Estas reglas del buen comportamiento también son necesarias en todas actividades y eventos escolares.
- 2.- El correr en los pasillos o en las banquetas alrededor del plantel escolar esta prohibido. Si los estudiantes tratan de caminar al lado derecho de los pasillos de la escuela siempre que sea posible, el traficar por ellos será mas rápido y sin problemas.
- 3.- Bajo NINGUNA circunstancia se le permitirá a un estudiante salir de la escuela, ni por ninguna razón en absoluto, sin que primero obtenga permiso de la oficina.
- 4.- Los estudiantes necesitaran preguntar en la oficina antes de traer a algún invitado/amigo a la escuela.
- 5.- No deberán llevar a sus salones de clase las bolsas del gimnasio, o sus bolsas con libros o sus mochilas.
- 6.- Los abrigos o chamarras no deberán llevarse puestos en clase, durante el día escolar. Déjenlos en sus lockers por favor.

- 7.- Los estudiantes deben siempre usar el cruceo marcado para cruzar la calle.
- 8.- Alrededor del Plantel de Lakewood se encuentran las zonas designadas para que los estudiantes se bajen y se suban al ser traídos y recogidos a la escuela.
- 9.- Cada salón de clases tiene sus propias reglas. La dirección administrativa apoyara estas reglas.

SUSPENSION DENTRO DE LA ESCUELA (ISS)

El Programa ISS (Suspensión Dentro de la Escuela) es principalmente para los estudiantes que han sido suspendidos de sus salones de clases regulares.

Los estudiantes que son enviados a ISS son puestos en una area aislada bajo supervisión estricta durante un periodo de un día de clases de siete horas donde continuaran con el trabajo escolar. Los estudiantes que muestren problemas de conducta consistentemente en alguna clase en particular también podrían ser enviados a ISS. Los estudiantes que han sido enviados a ISS deberán reportarse a la escuela a las 8.30 a.m. y se les permitirá salir a la 3.30 p.m.

Los estudiantes enviados a ISS no podrán participar en los eventos escolares. Cualquier excepción a esta regla deberá tener la aprobación de la dirección administrativa.

SUSPENSION FUERA DE LA ESCUELA (OSS)

Los estudiantes a quienes se les ha dado suspensión fuera-de-la-escuela no deberán estar presentes en la escuela, en los terrenos de la escuela o en las actividades patrocinadas por la escuela durante el periodo de suspensión.

Todas las tareas deberán ser hechas y terminadas durante cualquier periodo de suspensión fuera-de-la-escuela y estas serán calificadas y su calificación será reducida un 20%.

Las violaciones repetidas en cuanto al reglamento de la escuela podrían resultar en una suspensión por el resto del semestre o una expulsión de un año escolar después de haberse llevado a cabo una junta relacionada a este proceso.

NOTIFICACION A LOS PADRES

La notificación por escrito de que un estudiante ha sido suspendido, dentro de la escuela o fuera-de-la-escuela, será enviada por correo a los padres o tutor legal durante el transcurso de 24 horas una vez que la suspensión ha sido hecha.

Lakewood Middle School PBIS
Tabla de Disciplina / Bases de Intervención de Conducta Positiva

Definiciones y Consecuencias Severas de Disciplina

Conducta	Severa	Consecuencia
Deshonestidad Académica / Plagio	Hacer trampa o mala representación del trabajo de uno; copiar el trabajo o el examen de otro; copiar de un libro o de una fuente informativa del internet sin mencionar tal fuente o trabajo.	1 ^a Cero en el trabajo o examen; llamada a padres o tutor legal 2 ^a . Cero en el trabajo o examen y detención; hubo junta con padres o tutor legal 3 ^a . 3 días en ISS
Atemorizar/Acoso Esc. Intimidar/Amenazas	Causa aflicción emocional; decir grocerías; insultos; hablando mal de otros	1 ^a . - 3 días en ISS 2 ^a . - 3 a 5 días en ISS
Telephones Celulares / Aparatos Electronicos	El no cumplir con apagar el teléfono celular o aparato electrónico al entrar al plantel escolar; el no cumplir con guardarlos en el locker antes de la 1 ^a hora;	1 ^a . - El teléfono celular o aparato electrónico confiscado por miembro del personal y llevado a la oficina. El estudiante puede recoger el aparato al final del día de clases. 2 ^a . Igual que la 1 ^a ., pero los padres o tutor legal deberán recoger el teléfono o aparato. 3 ^a Igual que la 2 ^a . de arriba y además una junta con el director administrativo antes de recoger el aparato; el estudiante deberá entregar el teléfono / aparato en la oficina cada mañana y recogerlo al final del día de clases.
Saltarse de Clases	Intencionalmente y sin permiso el no cumplir con asistir a clases	1 ^a . – Detencion 2 ^a . – 3 días en ISS 3 ^a – 5 días en ISS
Desafío	El rehusarse repetidamente y abiertamente a cumplir con una petición razonable y esto causa disturbios.	1 ^a . – Detencion 2 ^a . – 3 a 5 días en ISS
Disturbio	Desorden repentino , físico o verbal, el cual resulte en una interrupción del ambiente de educativo o ponga en peligro la seguridad de los estudiantes o el personal.	1 ^a . – Detencion 2 ^a . - 1 día en ISS 3 ^a . - 3 a 5 días en ISS
Reglamento sobre el Modo de Vestir	Violaciones repetidas en cuanto al reglamento sobre el modo de vestir	1 ^a . - Junta; Se le pidió cambiarse. 2 ^a . - Reportado por desafiar

Actos Indecentes	Conducta social no aceptable o vulgar	1 ^a - 3 días en ISS 2 ^a - 5 días en ISS 3 ^a - 3 días en OSS
Lenguaje Obsceno/Majaderías/ Lenguaje Abusivo	Uso continuo de lenguaje ofensivo, Lenguaje vulgar y con insultos dirigido a cierta persona (majaderías e insultos)	1 ^a - Detención 2 ^a - 1 día en ISS 3 ^a - 3 a 5 días en ISS
Daños a la Propiedad / Vandalismo	Daños permanentes o intencionales a cualquier parte de la propiedad que no le pertenezca a esa persona	1 ^a - 3 días en ISS 2 ^a - 5 días en ISS
Muestras de Afecto en Público	Contacto de tipo sexual inapropiado, repetidas veces	1 ^a - Junta 2 ^a - Llamada a padres o tutor legal 3 ^a - Reportado por desafiar
Llegadas Tarde a la Escuela (tres "permitidas" por semestre)	Llegar después de las 7.35 am	4 ^a & 5 ^a Llegada tarde – detención de 30 minutos en la oficina 6 ^a Llegada tarde + otras - detención de 60 minutos en la oficina
Mal-Uso de la Tecnología en cuanto a	Uso inapropiado de la tecnología y cualquier violación del Acuerdo Sobre el Uso de la Tecnología (incluyendo el ver o tratar de ver páginas web - websites inapropiadas) Uso de tecnología aceptable pero usándola sin permiso, incluyendo el correo electrónico; el uso de la computadora para hacer actividades fuera del trabajo escolar	1 ^a - Junta con el estudiante 2 ^a - Llamada a casa; restricción, no se le permitirá usar el Internet por dos semanas 3 ^a - Llamada a casa; restricción, no se le permitirá usar el Internet en lo que queda del semestre
Robos / Falsificación	Un estudiante que posea algo ajeno o si es responsable de quitar la propiedad de alguien más o si ha firmado el nombre de otra persona sin el permiso de tal persona. Ejemplos: el robar y/o el firmar pases, o firmar el nombre de los padres, el usar el nombre de computadora de alguien sin permiso	1 ^a - 3 días en ISS 2 ^a - 3 a 5 días en ISS
El Alcohol y otras Drogas	El poseer alcohol, usarlo o estar bajo la influencia de el o otras drogas o algunas otras sustancias que se usan para drogarse o emborracharse	1 ^a - 3 a 10 días en OSS y junta sobre la suspensión y/o expulsión a largo plazo; Se le Notifico a la Policía

Incendio Provocado	El estudiante planea y/o participa en un incendio provocado y malicioso de la propiedad de la escuela	1 ^a - 3 a 10 días en OSS y junta sobre la suspensión y/o expulsión a largo plazo; Se le Notifico a la Policía
Amenaza de Bomba / Falsa Alarma	El estudiante entrega un mensaje sugiriendo que posiblemente hay materiales explosivos y/o que hay explosiones pendientes ya sea en o cerca de los terrenos de la escuela El activar una alarma contra incendio cuando no hay ningún incendio	1 ^a - 3 a 10 días en OSS y junta sobre la suspensión y/o expulsión a largo plazo; Se le Notifico a la Policía
Violar las Reglas de la Escuela Repetidamente	El ser reportado a la oficina de la escuela repetidamente	1 ^a - 3 días en OSS 2 ^a - 5 días en OSS 3 ^a - 5-10 días en OSS y junta sobre la suspensión y/o expulsión a largo plazo
Combustibles / Aparatos de Fuego y Explosivos	Los estudiantes que posean sustancias o objetos que tengan la capacidad de prender fuego fácilmente y quemar, o aparatos hechos para encender fuego o un objeto con capacidad de explotar ya sea por medio de una reacción química o por medio de un gas comprimido	1 ^a - 5 días en OSS 2 ^a - 5 a 10 días en OSS y junta sobre la suspensión y/o expulsión a largo plazo
Peleas/Agresión Física/ Asalto y/o Violencia contra otra persona	El contacto físico aumenta hasta que el ambiente ya no es seguro; Continuamente pega con el puño o golpea	1 ^a - 3 días en OSS 2 ^a - 3 a 10 días en OSS y junta sobre la suspensión y/o expulsión a largo plazo
Tabaco	La violación de las reglas de la escuela y los reglamentos que también son violaciones de Kansas Juvenile Code, Salina City Ordinance, or Kansas Law, podrida ser dirigidos a la corte apropiada en estos casos además de las consecuencias establecidas en el manual del estudiante	1 ^a - 3 días en ISS 2 ^a - 3 días en OSS 3 ^a - 3 a 10 días en OSS y junta sobre la suspensión y/o expulsión a largo plazo
Armas	El estudiante no deberá poseer, manejar o transportar intencionalmente en la escuela o en ningún evento patrocinado por la escuela, ningún objeto que pueda razonablemente ser considerado como una arma.	1 ^a - 3 a 10 días en OSS y junta sobre la suspensión y/o expulsión a largo plazo; Se le Notifico a la Policía

MANIFIESTO DE SU MISIÓN

La misión de Las Escuelas Públicas de Salina es educar a todos sus alumnos al ofrecerles la oportunidad de adquirir el adiestramiento necesario que los capacite para participar exitosamente en la vida de las comunidades en que vivan. El alumno, la familia, la comunidad, los maestros y el personal administrativo tienen la responsabilidad de llevar a cabo esta misión con espíritu de cooperación y asociación.

PARTICIPACION DE LOS PADRES Y DE LA COMUNIDAD

Los padres y patrocinadores tienen un papel importante en la educación de los estudiantes. Siempre se necesitan voluntarios que ayuden como tutores individuales, o en las presentaciones especiales acerca de las profesiones, pasatiempos, o cosas de interés; y ayuda con eventos escolares especiales. Se necesitan especialmente a los padres como voluntarios para ayudar con las competencias de deportes.

Las personas interesadas en servir como voluntarios deberán ponerse en contacto con el director del plantel escolar para informarse acerca de todas las actividades que se ofrecen en la Escuela Secundaria Lakewood.

RECORDS DE LOS ESTUDIANTES

Todos los récords de los estudiantes son confidenciales y son primordialmente para el uso propio de la escuela. Cualquier padre, tutor legal o estudiante (registrado en la escuela), puede revisar los récords personales del estudiante durante las horas que la oficina de la escuela este abierta. Los padres pueden solicitar una audiencia para protestar el contenido de la información en los récords escolares de su hijo / hija para asegurarse de que sean exactos. Cierta información, llamada información del directorio, no esta cubierta por la ley que protege la información confidencial, así que esta abierta al público cuando se solicita. Esta incluye el nombre del estudiante, su dirección, numero de teléfono, fecha de nacimiento, foto, fechas de asistencia escolar, y otra información. Los padres pueden pedir que la información acerca de su hijo / hija no sea dada a otros, solamente necesitan enviar tal petición por escrito a su director.

SE CIERRA LA ESCUELA

En caso de que el mal tiempo nos obligue a cerrar la escuela, lo anunciaríamos a mas tardar a las 6.00 a.m., o en las estaciones locales de radio y en los canales de TV de Wichita. En tales casos, la decisión final de sí un niño / niña puede asistir a la escuela con seguridad, dependerá de los padres.

ESCUELAS SECUNDARIAS Y PREPARATORIAS

La línea divisoria para los estudiantes de la Secundaria y los estudiantes de la Preparatoria esta en medio de la Avenida Republic. Aquellos estudiantes que viven a la norte de la Avenida Republic deberán asistir a la Secundaria de Lakewood o a la Preparatoria de Central High, y aquellos estudiantes que viven al sur de la Avenida Republic deberán asistir a la Secundaria de South Middle o a la Preparatoria de South High.

CAMBIOS DE ESCUELA

Las solicitudes para Cambios de Escuela deberán hacerse a través del director de la escuela de su propia zona escolar.

TRANSPORTE ESCOLAR

Se proporciona transporte escolar solamente a aquellos estudiantes que viven a más de 2 ½ millas de la escuela de su zona escolar. El transporte escolar no se proporciona a los estudiantes que se han cambiado a otra escuela de su elección. Los pases regulares para el camión escolar son entregados a los estudiantes que les correspondan durante las inscripciones. Los estudiantes o padres que tengan preguntas acerca del transporte escolar, deberán ponerse en contacto con el director de su escuela.

EDUCACION ESPECIAL

Se proporciona un surtido completo de servicios de educación especial a través de la Cooperativa de la Educación del Centro de Kansas, a doce distritos escolares del área. Se les garantiza a todos los niños inválidos una educación gratuita y adecuada bajo el Acta de la Educación para Individuos con Invalidez (IDEA). Los niños inválidos se definen así, ya sea con un impedimento mental, con un impedimento específico de aprendizaje, con un impedimento físico, con un impedimento del oído, con un impedimento de lenguaje o con un impedimento de la vista. Las Escuelas Publicas de Salina también ofrecen servicios educativos para los niños identificados como niños dotados o sea (niños muy adelantados).

Se les informara a los padres tan pronto como su hijo/hija sea recomendado a uno de los programas educativos especiales, y a el/ella no se le hará una evaluación a menos que los padres hayan sido informados de esto con anticipación y hayan dado su consentimiento. Los padres participaran muy de cerca en las decisiones del grupo de educación especial de la escuela. Para ayudar a proporcionar una educación adecuada, se desarrollara un Plan Individual Educativo por escrito (IEP) para cada uno de estos niños. Los padres tienen derecho a un proceso de audiencia y derechos de apelación. Cualquier pregunta sobre esto deberá ser dirigida al director de su escuela. La información adicional, al igual que los recursos acerca de estos servicios, información sobre derechos y procedimientos se podrá obtener en la Cooperativa de la Educación del Centro de Kansas (Betty Amos, 309-5100) y el Departamento de Educación del Estado (1-800-332-6262).

PAGINAS AMARILLAS JUVENILES

Este proyecto está financiado por Salina Area United Way.

La siguiente información fue coleccionada como recurso para ti para usar a través de Healthy Community/Healthy Youth Initiative. Si necesitas ayuda o información con respecto a cualquiera de esta temas, por favor de llamar inmediato para asistencia.. Manda un correo electrónico a las organizaciones para información adicional.

INDICE DE TEMAS

Drogas/Alcohol	29
Trastornos de la Alimentación.....	29
Educación	30
Empleo	30
En Español	30
Números en General	30
VIH/SIDA	31
Embarazo y Padres Jóvenes.....	31
Violación o Asalto Sexual	31
Ocio.....	32
Runaways (personas que han fugado de casa).....	32
Sexualidad.....	33
Enfermedades Transmitidas Sexualmente	33
Suicidio	33
La Ley y Tu.....	33
Comportamiento Violento.....	34
Voluntario	34

DROGAS/ALCOHOL

Para información con respeto a droga o alcohol, abuso relacionado, llame uno de las siguientes organizaciones:

Central Kansas Foundation	(785) 825-6224
Pagina de Internet	www.c-k-f.org
Also get current meeting times and locations for the following support groups:	
• Alcoholics Anonymous (para alcohólicos que están recuperando)	
• Al-Anon (para familiares y amigos de alcohólicos)	
• Alateen (grupos de jovenes de alcohólicos que están recuperando)	
• Narcotics Anonymous (para adictos de droga que están recuperando)	
Regional Prevention Center of North Central KS	(785) 825-6224
Correo electrónico.....	bhaaga@c-k-f.org
St. Francis Community Outreach	(785) 825-0563 o (800) 822-4363
Llamen Gratis.....	(800) 822-4363
Salina Area Prevention Partnership (SAPP)	(785) 825-6224
Correo electrónico.....	bhaaga@c-k-f.org
Social and Rehabilitation Services	(785) 826-8000
USD 305 Prevention Specialist	(785) 309-3718

TRASTORNOS DE LA ALIMENTACIÓN

Para obtener información con respeto a tratamiento de desordenes de comer como anorexia o bulimia, llame una de las siguientes organizaciones:

Central Kansas Mental Health Center	(785) 823-6322
Llamengratis	(800) 794-8281
Emergencias.....	(785) 823-6324 o llamen gratis (866) 823-6380
Salina/Saline County Health Department-Health Education	(785) 826-6600
Veridian Behavioral Health, Inc. (785) 823-3654 o llamen gratis (800) 284-6027	

EDUCACION

Para el terminación de no-tradicional titulo o equivalente de la escuela preparatoria, llame a una de las siguientes organizaciones:

Heartland Programs	(785) 309-5000
Correo electrónico.....	rosie.sickler@usd305.com
Salina Adult Education Center	(785) 309-4660
Correo electrónico.....	kelly.mobray@usd305.com
Smoky Hill Education Service Center	(785) 825-9185
The Learning Center	(785) 825-0435
KANSAS KIDS GEAR UP	(785)826-8000 x339

EMPLEO

Para mas información de cómo obtener un trabajo, escribir una resume o practicar entrevistando, llame a la organización:

Salina Job Service Career Center	(785) 827-0385
-----------------------------------------------	----------------

EN ESPAÑOL

Catholic Charities (Caridades Católicas)	(785) 827-4517
Página de Internet	www.catholiccharitiessalina.org
CDC en Español SIDA (Teléfono para solicitar ayuda)	(800) 232-4636
CDC en Español EST (Teléfono para solicitar ayuda)	(800) 232-4636
Child Abuse Prevention Services (Prevención de Abuso Infantil) (785) 825-4493	
Correo electrónico.....	caps@salhelp.org
Salina-Saline Co. Health Dept. (Departamento de Salud de Salina-Saline County)	(785) 826-6600
The Salvation Army (Ejercito de Salvación)	(785) 823-2251

NUMEROS GENERAL

¡Estas nomas son buenos números para tener!

Dickinson Theatres Movie Hotline	(785) 825-9105
KCVS Radio 90.7	(785) 823-5200
KILS The Zoo 92.7	(785) 825-4631
KINA AM 910	(785) 825-4631
KSAJ Oldies 98.5	(785) 823-1111
KSAL AM 1150	(785) 823-1111
KSKG Eagle Country 99.9	(785) 825-4631
KQNS Mighty Oz 95.5	(785) 825-4631
KY94	(785) 823-1111
KZBZ Classic Hits 104.9	(785) 823-1111
The City	(785) 827-2203
Time and Temperature	(785) 825-1311

VIH/SIDA

Para información de VIH/SIDA, prueba, o tratamiento, llame a unas de las siguientes organizaciones:

Salina/Saline County Health Department - Clinic	(785) 826-6602
Salina/Saline County Health Department - Health Education	(785) 826-6600
Correo electrónico.....	diana.pancake@salhelp.org

Llamen Gratis:

CDC National AIDS Hotline	(800) 232-4636
CDC Hearing Impaired AIDS Hotline	(800) AIDS-TTY
National Gay & Lesbian Youth Hotline	(800) 347-TEEN

EMBARAZO Y PADRES JOVENES

Para información o apoyo, llame una de las siguientes organizaciones:

Birthright of Salina, Inc.	(785) 823-3113
Llamen Gratis número de emergencia de 24-horas	(800) 550-4900
Catholic Charities	(785) 825-0208
LlamenGratis.....	(888) 468-6909
Correo electrónico.....	ccharsal@salhelp.org
Child Abuse Prevention Services	(785) 825-4493
Correo electrónico.....	caps@salhelp.org
Heartland Programs	
Child Care Partnerships	(785) 309-5000
Correo electrónico.....	julie.leiker@usd305.com
Early Education Program	(785) 309-5000
Correo electrónico.....	rita.gedney@usd305.com or charyl.zier@usd305.com
Healthy Families	(785) 309-5000
Correo electrónico.....	stephanie.sutton@usd305.com
Marian House Ministries	(785) 826-9419
Pregnancy Service Center	(785) 823-1484
Salina Regional Health Center	(785) 452-7000
Salina/Saline County Health Department	(785) 826-6600
Clases para futuro padres	(785) 452-4590
Healthy Start	(785) 452-4590
Well Child.....	(785) 826-6602
Woman Infant Child (WIC) Program.....	(785) 826-6602
Social and Rehabilitation Services	(785) 826-8000

VIOLACIÓN O ASALTO SEXUAL

Para información o apoyo, llame a una de las siguientes organizaciones:

Central Kansas Mental Health Center	(785) 823-6322
Llamen Gratis.....	(800) 794-8281
Emergencias	(785) 823-6343 llamen gratis (866) 823-6380
Domestic Violence Association of Central KS (DVACK) (16 año de edad y arriba)	(785) 827-5862
Llamen Gratis.....	(800) 874-1499
Correo electrónico.....	dvack@salhelp.org
Child Abuse Prevention Services (CAPS) (abuso de niños de edad 15 años y abajo).....	(785) 825-4493
Correo electrónico.....	caps@salhelp.org
Veridian Behavioral Health, Inc.	(785) 823-4930
Llamen Gratis.....	(800) 284-6027

OCIO

Para información en actividades que no son escolares para ocupar el tiempo libre, llame a una de las siguientes organizaciones:

AMF All Star Lanes	(785) 827-6730
Boy Scouts of America - Coronado Council	(785) 827-4461
Página de Internet	www.coronadoscout.org
Girl Scouts of Central Kansas	(785) 827-3679
Llamen Gratis (nada mas Kansas).....	(800) 888-0872
Página de Internet	www.girlscoutsckc.com
4-H and Youth	(785) 309-5850
Página de Internet	www.oznet.ksu.edu/ckd3
Jumpin' Joes Family Fun Center	(785) 827-9090

Lakewood Discovery Center	(785) 826-7335
Página de Internet	www.salina-ks.gov
River Bend Golf Course & Lighted Driving Range	(785) 452-9333
Rolling Hills Zoo and Museum	(785) 827-9488
Salina Art Center	(785) 827-1431
Página de Internet	artcenter@midusa.net
Salina Art Cinema	(785) 452-9868
Salina Community Theatre	(785) 827-6126
O The Box Office.....	(785) 827-3033
Salina Municipal Golf Course/First Tee	(785) 826-7450
Página de Internet	www.thefirstteesalina.org
Salina Parks and Recreation	(785) 309-5765
Página de Internet	www.salina-ks.gov
Salina Public Library	(785) 825-4624
Salina Speedway	(785) 825-0077
Smoky Hill Museum	(785) 309-5776
Starlite Skate Center	(785) 827-6861
The City	(785) 827-2203
Página de Internet	www.thecityonthenet.com
The Salvation Army	(785) 823-2251
YMCA	(785) 825-2151
Página de Internet	www.salinaymca.com

RUNAWAYS (PERSONAS QUE SE HAN FUGADO

DE CASA)

Para refugio y/o apoyo, llame a una de las siguientes organizaciones:

Oasis Runaway & Homeless Youth Program	(877) 282-1745
28th District Community Corrections, Juvenile Intake and Assessment (785) 826-6590

SEXUALIDAD

Para información y/o apoyo, llame una de las siguientes organizaciones:

Central Kansas Mental Health Center	(785) 823-6322
Llamen Gratis.....	(800) 794-8281
Emergencias	(785) 823-6324 o llamen gratis (866) 823-6380
National Gay & Lesbian Youth Hotline	(800) 246-7443
Salina/Saline County Health Department-Health Education	(785) 826-6600
Correo electrónico.....	diana.pancake@salhelp.org
Veridian Behavioral Health, Inc.	(785) 823-3654
Llamen Gratis.....	(800) 284-6027

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS SEXUALMENTE (STD)

Para información de STD, llame una de las siguientes organizaciones:

Salina/Saline County Health Department - Clinic	(785) 826-6602
Salina/Saline County Health Department-Health Education	(785) 826-6602
Correo electrónico.....	diana.pancake@salhelp.org
StatCare Family Medical Clinic - Minor Emergency Medical Center	(785) 827-6453
Llamen Gratis:	
National Gay & Lesbian Youth Hotline	(800) 347-TEEN
National Herpes Hotline.....	(919) 361-8488
National HPV Hotline.....	(919) 361-4848

SUICIDIO

Para intervención de crisis inmediata, llame una de las siguientes organizaciones:

Central Kansas Mental Health Center	(785) 823-6322
Llamen Gratis.....	(800) 794-8281
Hotline Crisis, Information & Referral, Inc.	(785) 827-4747
Llamen Gratis.....	(888) 887-9124
Correo electrónico.....	hotline@salhelp.org
National Suicide Hotline	(800) SUICIDE
Veridian Behavioral Health, Inc.	(785) 823-3654
Llamen Gratis.....	(800) 284-6027

LA LEY Y TÚ

Community Corrections, 28th Judicial District	(785) 826-6590
Salina Police Department	(785) 826-7210
Saline County Sheriff's Department	(785) 826-6500
O	(785) 826-6502
STOP UNDERAGE DRINKING...REPORT IT	(785) 825-TIPS
State Underage Drinking Report Number	Toll Free (866) 687-8221

COMPORTAMIENTO VIOLENTO

Para ayuda para ti o alguien que tú quieres, llama una de las siguientes organizaciones:

Child Abuse Prevention Services	(785) 825-4493
Correo electrónico.....	caps@salhelp.org
Central Kansas Foundation	(785) 825-6224
Central Kansas Mental Health Center	(785) 823-6322
Llamen Gratis.....	(800) 794-8281
Emergencias	(785) 823-6324 or Toll Free (866) 823-6380
Domestic Violence Association of Central KS (DVACK)	(785) 827-5862
Llamen Gratis.....	(800) 874-1499
Correo electrónico.....	dvack@salhelp.org
Social and Rehabilitation Services	(785) 826-8000
Veridian Behavioral Health, Inc.	(785) 823-3654
Llamen Gratis.....	(800) 284-6027

VOLUNTRARIO

Para encontrar oportunidades para jóvenes, llame una de las siguientes organizaciones:

Big Brothers/Big Sisters of Salina, Inc.	(785) 825-5509
Correo electrónico.....	julieg@bbssalina.org
Community Access Television of Salina, Inc.	(785) 823-2500
Correo electrónico.....	accessstv@salnet.org
Salina Public Library	(785) 825-4624
Salina Regional Health Center (Programa de Verano)	(785) 452-7541
The Volunteer Connection	(785) 823-3128
Correo electrónico.....	volunteer@salhelp.org
YMCA	(785) 825-2151
Correo electrónico.....	www.salinaymca.com